

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 5 DE MARZO DE 2013

Presidencia
Diputada Adriana Hernández Íñiguez

Quórum inicial: 14 diputados; final: 14 diputados.
Hora de inicio: 18:00 horas; de término: 18:59 horas

A las 18:00 horas del martes 5 de marzo, en el salón E del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con el siguiente orden del día:

Asuntos tratados:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Martha Leticia Sosa Govea.
4. Clausura de la reunión.

La presidenta, diputada Adriana Hernández Íñiguez, da la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y solicita a la secretaria, diputada Paloma Villaseñor Vargas, con fundamento en el artículo 151, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, que verifique el quórum de la reunión, a través de la lista de asistencia, tras lo cual declara que sí existe quórum legal para llevar a efecto la cuarta reunión extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Acto seguido, la presidenta le solicita a la secretaria que proceda a dar lectura al orden del día para su respectiva aprobación, tras lo cual, la asamblea lo aprueba por unanimidad.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Acto seguido, la presidenta solicita que se desahogue el punto número tres del orden del día, así como obviar su lectura, debido a que con tiempo de anticipación se distribuyó entre los diputados integrantes de la comisión, punto relativo a la discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Martha Leticia Sosa Govea, el cual se obvia su lectura por decisión de la asamblea.

Por instrucciones de la presidenta, la secretaria pregunta a la asamblea si hay oradores que deseen tomar la palabra para discutir el proyecto de dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a lo que ningún diputado responde para tomar la palabra. Enseguida, las secretarías, diputadas Paloma Villaseñor Vargas y Martha Leticia Sosa Govea, informan que anexan por escrito comentarios a dicho proyecto de dictamen, para que la Comisión de Salud los tome en cuenta y en consideración.

Acto seguido, la secretaria, diputada Paloma Villaseñor Vargas, a solicitud de la presidenta somete a aprobación de la asamblea el proyecto de dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual es aprobado por unanimidad por dicha asamblea.

Enseguida, a las 18:59 horas del martes 5 de marzo de 2013, la presidenta, diputada Adriana Hernández Iñiguez, clausura la cuarta reunión extraordinaria.

Asistentes

Diputados: Adriana Hernández Iñiguez, (presidente); Leticia Calderón Ramírez, Elvia María Pérez Escalante, María de la Paloma Villaseñor Vargas, Genaro Carreño Muro, Martha Leticia Sosa Govea, (Secretarios), José Angelino Caamal Mena, Francisco Javier Fernández Clamont, Lizbeth Loy Gamboa Song, Mariana Dunyaska García Rojas, Verónica Beatriz Juárez Piña, Sonia Catalina Mercado Gallegos, Zita Beatriz Pazzi Maza, Aurora Denisse Ugalde Alegría..